

blo de España; es únicamente un individuo que emite su opinión; pero está seguro de que su corazón no le engaña al creer que los españoles, así del pueblo como del clero, no se diferenciarán en este punto del pueblo y del clero de los demás países católicos. La fé en las divinas promesas les comunicará confianza de que el Papa acierte hasta en lo temporal; aunque sin confundir lo divino con lo humano, no dejarán de ver que aquí lo humano está muy cerca de lo divino, y no podrán pensar que en la augusta *Cátedra* de donde se han derramado tantos beneficios sobre la sociedad, aun en lo puramente civil, esté sentado un Pontífice que haya de perturbar el mundo: mucho menos cuando es cierto, constante, público, que este Pontífice está dotado de todas las virtudes que la Iglesia venera. Asistamos, pues, con calma y confianza á ese grande espectáculo; no nos desalentemos por la noticia de pasajeras contrariedades; dilatemos la vista por el espacio y el tiempo; no nos limitemos á un punto; no veamos solo el día de hoy; recordemos la historia y pensemos en el porvenir; no nos fijemos solo en Nápoles, Módena y Austria, consideremos la civilización moderna en toda su amplitud, en toda su variedad; no nos amilane un peligro ni un mal, reflexionando que la humanidad no progresa sin lucha ni se mejora sin dolores; y unidos de corazón con la Iglesia, que ora sin intermisión por el Papa en todos los ángulos del universo, confiemos que Dios le dará luz y fortaleza, y que las dificultades, los peligros, los males, se compensarán con los bienes en que será fecunda la obra comenzada por Pío IX.

En momentos de cansancio y disgusto todos condenan el hablar de política, pero nadie habla de otra cosa; y es que la política nos interesa á todos porque se roza con todo. No hablemos de política, sea en buen hora; mas ha de ser con la condicion de encontrar materias esentas. Los asuntos religiosos se resienten de la política; testigo la historia de los últimos años: las ciencias y la literatura se resienten de la política; testigos, á mas de otras cosas, los planes y reglamentos que varían con los ministerios: la agricultura, la industria y el comercio se resienten de la política; testigos las chispas de



El que esto escribe no representa nada ni en el clero ni en el pue-

Escritos políticos

ESCRITOS POLITICOS

DE

D. JAIME BALMES.

INTRODUCCION.

En momentos de cansancio y disgusto todos condenan el hablar de política, pero nadie habla de otra cosa; y es que la política nos interesa á todos porque se roza con todo. No hablemos de política, sea en buen hora; mas ha de ser con la condicion de encontrar materias esentas. Los asuntos religiosos se resienten de la política; testigo la historia de los últimos años: las ciencias y la literatura se resienten de la política; testigos, á mas de otras cosas, los planes y reglamentos que varían con los ministerios: la agricultura, la industria y el comercio se resienten de la política; testigos las chispas de

* A las repetidas súplicas de personas de respeto y erudicion vasta, entre las cuales podriamos citar nombres distinguidos, nos hemos resuelto á dar á luz en esta Coleccion los escritos mas notables del Sr. Balmes, publicados sueltos ó en el *Pensamiento de la Nacion*, periódico que dirigió y redactó en Madrid con aplauso universal. Estos escritos, que en su mayor parte versan sobre acontecimientos del día, son, sin embargo, de un interés difícil de comprender sin haberlos leído. El Sr. Balmes, dotado de un talento superior y considerando las cuestiones mas ávidas bajo el punto de vista político-social, manifestó en estos escritos la universalidad de sus conocimientos, y fué el *Pensamiento de la Nacion* en España un ilustrado consejero, que consultaban todos los hombres pensadores, y cuya opinion siguió mil veces el mismo gobierno, sin embargo de la oposicion que le hacia. Para la mejor inteligencia de estos artículos, los acompañaremos con notas aclaratorias, que siempre procuraremos sean breves. (Nota del Editor.)

guerra civil, las cuestiones de aranceles, la inseguridad de los capitales, la bolsa: las diversiones públicas se resienten de la política; testigos el teatro y hasta la plaza de toros: la tranquilidad pública se resiente de la política; testigos los hechos: la paz doméstica se resiente de la política; testigos los espíados, los encarcelados, los deportados; testigo la zozobra de los medrosos que no pasan una noche sin soñar que oyen el tambor de la milicia nacional.

Si los políticos fuesen una academia de aficionados que se solazaran discutiendo, bien podríamos olvidarlos; pero ocupan alternativamente las sillas del mando, disponen de la fuerza pública, resuelven altas cuestiones que afectan á lo actual y á lo venidero, imponen tributos, y lo que es mas, los recaudan; no es dable prescindir de lo que hacen y dicen, porque á todos nos tocan sus obras y palabras. "No quiero pensar en política:" así hablan algunos; pero la dificultad está en que los sucesos os forzarán á ello: si el edificio arde, no vale el permanecer tranquilo en un departamento imitando al literato, á quien avisaron de que había fuego en la casa, y respondió muy sereno: "decídselo á mi mujer, ella es la que cuida de los asuntos caseros."

Pero bien, se replicará: ¿de qué sirve el ocuparnos de cosas que no tienen remedio? De todos modos la nación se pierde; lo mejor es resignarse. Esto sería tolerable si la nación pudiese morir; el desamparar á un enfermo aunque desahuciado, es cruel; pero al fin se concibe como un acto de desesperación; mas la España no se muere, ni se puede morir; las naciones no tienen el consuelo de morir cuando quieren; la España se halla en tales circunstancias, intelectuales, morales y topográficas, que si hubiese de llegar un día tan desventurado en que pudiera desear la suerte de la Polonia, en vano invocaría la muerte, estaría condenada como Prometeo á sufrir el tormento de la vida.

Pero no se entristezca el lector, semejante caso no llegará: este no es un país privado de esperanza, siquiera digan lo contrario no pocos de los mismos que nos han conducido al estado actual. No es extraño que no tengamos orden y sosiego; lo extraño es, cómo no son mucho mayores los trastornos: al pueblo que mas admireis, colocalde por un momento en nuestras circunstancias, y los acontecimientos serán indudablemente mas deplorables que los que vemos en España. Stáme permitido abstenerme de una reseña; basta la indicación, el lector reflexionará.

El ocuparse mucho de política, suele ser para los pueblos un mal grave; pero cuando atraviesan una revolución, este mal es necesario: tampoco es bueno para la salud el pensar mucho en las enfer-

medades; pero si atormentan y ponen en peligro la vida, cómo evitar el ocuparse de ellas? Además, no es fácil que los pueblos salgan de semejante malestar, mientras les falte el conocimiento del origen, naturaleza y remedio de sus males; una opinión pública, fija, cabal, exacta, sobre la verdadera situación de las cosas. Si antes la hubiésemos tenido, antes habríamos mejorado; y si actualmente se puede tener alguna esperanza, es porque esta opinión existe, y mayor de lo que se cree. ¿Dónde está? ¿por qué no se manifiesta? Porque necesita circunstancias á propósito; dejad que algun acontecimiento las produzca y palpateis el resultado. Por de pronto se puede asegurar que si se repitieran sucesos análogos á los de años anteriores, el desenlace sería muy diferente: los manifiestos no serían tan eficaces como en otras épocas; los que creen que nadie aprende nada y que siempre se pueden repetir los mismos dramas, experimentarían que hay en el país un pensamiento mas independiente de lo que ellos se figuran. El público es mas ilustrado que antes: los actores célebres no deben olvidarlo; se conoce el valor de las cosas, y sobre todo, el de los hombres; si se diesen nuevas funciones, podrían acabar por silbidos.

Para los trabajos políticos es una prueba dura el ser publicados en coleccion; y cuenta que aquí se prescinde de mérito literario, se trata únicamente de la verdad y del acierto: ¿qué importa un poco mas ó menos de alifio, cuando está de por medio lo mas grande y sagrado de la sociedad? Un escrito político excita mas interés, si versa sobre un asunto del momento; pero el grado de interés no es el mejor barómetro: se le juzga con mas tino leyéndole cuando las circunstancias han cambiado: los fallos de verdad, ganan con el olvido. ¿A qué ir mas lejos? Si fuera posible reunir en coleccion lo mas notable que se ha dicho y escrito desde 1843, ¿cuántos tendrían que bajar los ojos abrumados de vergüenza!

Madrid, 27 de Mayo de 1847.



CONSIDERACIONES POLITICAS

SOBRE LA

SITUACION DE ESPAÑA.

PROLOGO

Quando las pasiones rugen con feroz bravura, cuando los partidos se disputan la arena con tanto encarnizamiento, difícil es que puedan hacerse escuchar, ni siquiera oír, los templados acentos de la razon é imparcialidad. Esta consideración me ha hecho caer repetidas veces la pluma de la mano, y hubiera sucumbido al desaliento, á no reflexionar que mi escrito tenia un mérito que nunca deja de producir buen efecto, porque ejerce poderoso ascendiente sobre el entendimiento y el corazón: este mérito consiste en ser la sencilla espresion de convicciones profundas, el eco fiel de sentimientos generosos y puros.

Quien se complazca en denuestos contra las personas y en calificaciones odiosas de las opiniones, no lo busque aquí: yo respeto demasiado á los hombres para que me atreva á insultarlos, y sé contemplar con serena calma el vasto círculo en que giran las opiniones, porque no tengo la necia presuncion de que puedan ser verdaderas solamente las mías. No es esto decir que en medio de opiniones dignas de respeto, no vea extravíos lamentables, y hasta monstruosos delirios; mas en tal caso aborrezco el error, no al que yerra, y me inspiran compasion el extraviado y el delirante.

* Este opúsculo se escribió al terminarse la guerra civil, y se imprimió en Barcelona en Agosto de 1840.

Como no me propongo escribir una historia, ni siquiera un resumen, y si únicamente presentar algunas reflexiones que me ha sugerido la atenta observacion de nuestras vicisitudes, no me verá precisado por lo comun á descender al escámen de hechos particulares, terreno donde tan difícil es caminar por el sendero de la verdad, sin que se den por ofendidas personas determinadas, ora sea porque se las haya de presentar como culpables, si no se quieren vulnerar los derechos de la razon y de la justicia, ora porque habiéndose de poner en claro su falta de tino ó de prevision, haya de sentirse lastimado su amor propio.

Estraño á todos los partidos, y esento de ódios y rencores, no pronunciaré una sola palabra que pueda excitar la discordia ni provocar la venganza; y sea cual fuere el resultado de tantos vaivenes como agitan á esta nacion desventurada, siempre podré decir con la entera satisfaccion de una conciencia tranquila: «No has pisado el lirde prescrito por la ley, no has exasperado los animos, no has atizado el incendio, no has contribuido á que se vertiera una gota de sangre, ni á que se derramara una sola lágrima.»

CAPITULO I.

Tenemos ya la paz, es decir, que ha cesado ya la efusion de sangre; pero la verdadera paz, aquella paz en que á la sombra del imperio de la ley, y bajo el benéfico influjo de una política elevada, leal, cuerda y previsora, se reparan las grandes injusticias, se protegen los intereses legítimos, se calman las pasiones, se concilian los ánimos, borrando de esta manera la sangrienta huella de la discordia, asentando sobre firme y anchurosa basa el sosiego de la nacion, y derramando la semilla de su prosperidad y grandeza; esta paz, esta verdadera paz, ¿la tendremos?

Fatigado el corazón con tan larga cadena de infortunios, y lastimado con tantos padecimientos, como que busca un instante de reposo y consuelo, abriéndose de buen grado á lisonjeras esperanzas; pero la mente, recordando tan amargos desengaños, tímida y suspicaz á fuerza de escarmientos, da en torno de sí una escudriñadora mirada, recuerda lo pasado, compáralo con lo presente, y cotejando

tiempos con tiempos, hombres con hombres, cosas con cosas, deslinda y aprecia sus semejanzas y sus diferencias, esforzándose por penetrar en la oscuridad del porvenir. Y éste, ¿cual será? ¿qué esperanzas nos alientan? ¿qué peligros nos amenazan? ¿qué males nos aquejan? ¿qué circunstancias nos rodean?

Meditemos profundamente sobre nuestra situación, sin hacernos gratas ilusiones que se disipen en breve; conozcamos á fondo nuestros males, los que no pueden ser remediados si no son conocidos; pero guardémonos también de exagerarlos y de esparcir de esta manera el desaliento y la desesperación. El corazón del hombre necesita resortes, y en medio del infortunio es poderoso resorte la esperanza; y si todos los hombres de bien llegasen á perderla, ¿qué sería de nosotros?

Pero qué, se me dirá, ¿soisais todavía en un porvenir de ventura? Treinta años de calamidades ¿no bastan para desalentar al hombre mas animoso? A esto responderé que si la sociedad española no ha de perecer, su reorganizacion es una necesidad, y una necesidad de un modo ú otro se satisface. Por lo demas, nadie se figure que yo sueño en un porvenir venturoso, y que vengo á presentar un cuadro agradable, llenando de falsedad su fondo y deslumbrando la vista con mentidos colores; el curso del escrito convencerá al lector de lo contrario; la realidad es muy triste, y así las pinceladas halagüeñas serán muy pocas; en su mayor parte serán sombrías, y cuando la verdad escigiere que sean negras, negras serán. He aquí una prueba:

La reina está en minoría, la constitucion es reciente; grandes y antiguas instituciones, ó han desaparecido del todo, ó han sufrido considerable menoscabo; la administracion está completamente desorganizada, la legislación es un caos, el déficit un abismo, la guerra civil ha dejado en pos de sí horribles regueros de sangre y de ceniza; las revueltas y los escándalos han esparcido por do quiera abundante gérmen de inmoralidad y desórden; siguen enconados los ánimos, alarmadas las conciencias, en choque las opiniones; en lucha grandes intereses; á la vista de la espaciosa arena que van á presentar las delicadas y trascendentales cuestiones que deben resolverse cuanto antes, están ya en maligno acecho las pasiones criminales, con sus fines perversos, sus miras mezquinas, sus palabras falaces y sus medios alevés; y para colmo de infortunio, merced á tan recios sacudimientos como ha sufrido la nacion por espacio de siete años, cuanto abriga de mas abyecto y dañino la sociedad, sobrenada ahora en su superficie, como en tiempos calurosos hormiguean en un lago cenagoso y revuelto enjambres de reptiles y de insectos.

La razon, de acuerdo con la esperiencia, ha puesto fuera de duda las grandes ventajas, mejor díremos, la necesidad de la sucesion hereditaria en las monarquías; pero este excelente sistema adolece, por desgracia, de un achaque gravísimo, y que no es posible evitar de ninguna manera; que en las cosas humanas no cabe perfeccion cumplida, ni es dable alcanzar grandes bienes sin tropezar al propio tiempo en considerables inconvenientes: hablo de las minorías.

Durante este espacio, que aun en las épocas tranquilas en que las sociedades recorren derroteros bonancibles, es siempre trabajado para las naciones, sirve de medio para evitar, ó al menos disminuir los males, todo cuanto contribuye á que se acerque á la realidad la respetable y necesaria ficcion legal de que el trono está ocupado, cuando en rigor podría decirse que se halla vacante. De esta manera se alcanza en lo posible el objeto que se propone la ley de sucesion hereditaria, cual es, asegurar invariabilidad y consistencia al supremo poder del Estado, poniéndole en cuanto cabe, fuera del torbellino de las vicisitudes humanas, y cerrando sin esperanza la puerta á las locas pasiones de los hombres.

En llenar mas ó menos cumplidamente tamaño objeto, influyen la calidad de las personas de que se echa mano para ejercer la regencia, y las instituciones que rodean el trono. Por lo que toca á personas, es siempre importante que sea una sola, si posible fuere de real estirpe, y la que ofrezca menos sospechas de miras interesadas, y menos eventualidades de cesacion ó amovilidad; es decir, aquella en que mas se verifique que la institucion pasagera se parezca á la permanente, la dignidad del mando á la magestad del trono, el regente al rey.

Cuando la historia estime en su justo valor las causas que han concurrido á sostener el trono de Isabel, cuando se le preguntará cómo fué posible que no se hundiera un trono combatido por tantos y tan poderosos elementos, y no pereziese con él una causa que en su propio seno abrigaba tantos gérmenes de muerte, entre otros muchos hechos, indicará uno en el que no se ha reparado bastante, y al que se haya tal vez atribuido por algunos una influencia muy diversa. Este hecho es, que durante la guerra no ha cambiado nunca de manos la regencia, siendo notable que en tantos trastornos políticos como se han sucedido durante el largo espacio de tan porfiada lucha, un instinto de conservacion atinadamente combinado con la caballerosa generosidad del carácter español, se ha opuesto siempre en este punto á la insolencia y á las tramas de las pasiones y partidos.

Ni hay por qué mentar enfáticamente la juventud y el sesco; es-

to habria podido ser un pretexto para la ambicion, ó un tropiezo para miopo política; pero ¿se ha pensado bastante en que si las riendas del mando se hubieran escapado por un momento de las manos de la angusta viuda, en el torbellino que arrebatava, cambiaba y transformaba todas las instituciones religiosas, políticas y civiles; una vez sujeta la regencia á accion tan varia, tan activa y desorganizadora, habria perdido de golpe toda su estabilidad, se hubiera franqueado la puerta á la ambicion, y convertido el supremo poder en mudable empleo, hubiera sido el blanco de todos los ataques, siendo entonces escalado tan alto puesto de la propia manera que lo han sido los ministerios? Y á buen seguro que si ahora hemos visto al poder siempre flaco, y á veces casi ahogado, hubiéramos presenciado entonces una perenne disolucion en el centro del mando, y combinándose esta con tantos elementos disolventes como á la sazón desplegaban su energía, horida de muerte la causa de la reina en los órganos mas vitales, se hubiera completado quizás la disolucion que tan adelantada estuvo ya repetidas veces, y se hubiera allanado el camino al triunfo de D. Carlos.

CAPITULO II.

Con respecto á la debilidad del poder, ya que acabo de tocar materia tan grave, diré en pocas palabras lo que pienso. Mucho se ha hablado sobre este punto, y á la verdad no sin motivo; porque efectivamente esta debilidad es la enfermedad radical de que adolecemos tiempo ha, y de que podríamos todavía adolecer por largo espacio. Se han culpado estas ó aquellas personas, se han señalado como causas estos ó aquéllos sistemas; pero prescindiendo de la mayor ó menor verdad que en todo eso pueda encontrarse, me parece que para ver las cosas en su verdadero punto de vista, es menester levantarse á mayor altura.

En efecto, la historia enseña y la razon demuestra que para debilitarse en gran manera el poder, basta una minoría ó una guerra de sucesion, ó una revolucion. Cualquiera de estas tres causas, aunque obre enteramente sola, es suficiente para producir tan funesto

efecto; porque bien claro es que la revolucion se dirige en derecho á combatir al poder en su esencia, atacando principalmente al ser moral que llamamos autoridad, gobierno; y las minorías, y las guerras de sucesion, por solo llevar consigo la eventualidad de mudanzas, ó personales ó dinásticas, producen por necesidad el que durante tal espacio no alcance el poder la necesaria firmeza.

Si esto es una verdad, que nadie podrá negarme, ni disputarme siquiera, ¿qué debia suceder en nuestro desgraciado pais, cuando por un conjunto de circunstancias infaustas hemos tenido que sufrir á la vez una minoría, una guerra de sucesion y una revolucion; y esa minoría muy larga, y esa guerra de sucesion muy tenaz, y esa revolucion muy profunda? ¿Cómo era posible que el poder no fuera débil en estremo, y no se le viera repetidas veces ahogado, desfallecido, moribundo? No, no es extraño; lo que sí es muy admirable, lo que hace el mas alto honor á la sensatez española, es que haya podido conservarse de un modo ú otro, aunque á veces no fuera mas que un mero simulacro.

Desde la muerte de Fernando, el poder fué débil, y por necesidad, porque desde entonces empezaron la minoría, la guerra de sucesion y la revolucion. ¿La revolucion? Sí, la revolucion; y anda muy equivocado quien señale su primer periodo al año 35. ¿Qué son las revoluciones sino grandes trastornos en que se hunden las antiguas instituciones! y desde que bajó al sepulcro el monarca, ¿no empezaron á temblar vivamente, y con recio sacudimiento, todas nuestras instituciones antiguas? ¿y no podrá decirse que desde entonces comenzó la revolucion? A contar desde el fallecimiento del rey, ¿qué fué el ministerio de Cea sino un penoso combate, ó mas bien una angustiosa agonía? Su caída y la de su sistema, ¿fué acaso otra cosa que la ruina de un edificio, bajo cuyos cimientos abrió el terremoto anchurosas hendiduras?

El Sr. Martinez de la Rosa al ocupar el espinoso puesto que la caída del Sr. Cea habia dejado vacante, se propuso entrar en el camino de las reformas, orillando el abismo de las revoluciones: así lo espresaba de continuo en sus discursos, y así lo deseaba sin duda su corazon. Pero ¡vanos esfuerzos! el ministro clamaba por las reformas, conjuraba sin cesar la revolucion, negaba que la revolucion existiese; pero la revolucion existia, y estaba allí, y empezaba á levantar su mano de hierro, y á desenvolver sus formas colorales, y con asombro del ministro se iba extendiendo y agigantando cual la terrible sombra á los ojos de Edipo: ella era la que le combatía, acosaba, agobiaba en aquella tribuna, donde la fuerza y gravedad de las circunstancias le arrancaban aquellos magníficos dis-

cursos, aquellas brillantes improvisaciones, que si producian escaso efecto político, servian, cuando menos, para cimentar mas y mas su bien sentada reputacion de literato ilustre, de orador elocuenta.

Pero se me dirá: ¿acaso con el estatuto eciesistia ya la revolucion? ¿las revoluciones no van de abajo arriba? y el estatuto ¿no vino de arriba abajo? mas yo afirmo, y con entera seguridad, y estoy cierto que todos los hombres sensatos convendrán conmigo, que el estatuto vino en cierto modo tambien de abajo, porque el gobierno fué arrastrado á publicarle, por aquella fuerza terrible que empezaba á llevar rodando delante de sí cuanto se le oponia. Con el estatuto se verificó un cambio político, y gravísimo, y muy radical, ¿y se hubiera dado este paso, ó al menos no se hubiera aplazado para mas tarde, á no ser por la apremiadora fuerza de las circunstancias? yo apelo confiadamente á la buena fé del hombre que se hallaba á la sazón al frente de los negocios públicos; estoy seguro que su conciencia le responderá que no.

Lo que sucedió en el año 35 y siguientes, nadie lo ignora: la revolucion que ya eciesistia antes, se llamó entonces con su verdadero nombre, y prosiguió estrepitosamente su camino. El poder continuó débil, como era muy natural; y por mas cargos que se puedan hacer á los hombres que desde aquella época empuñaron sucesivamente las riendas del mando, me parece que seria injusto achacarles el que fueron únicamente ellos quienes debilitaron el poder. Es preciso hacer justicia, ellos le heredaron muy débil, casi nulo. Esta debilidad se ha ido prolongando con mas ó menos vicisitudes, con síntomas mas ó menos alarmantes, y ¡doloroso es decirlo! continúa aún; porque es mas claro que la luz del dia, que ese ser moral que se llama gobierno, pues que yo prescindo enteramente de personas, está muy lejos de tener toda aquella fuerza que necesita para llenar el alto objeto á que está destinado. ¿Y esta fuerza la adquirirá? Continuemos reflexionando.

CAPITULO III.

Si se quiere que alcance á llenar su objeto un gobierno aplicable á grandes masas, es menester que se le asegure siempre un gran

caudal de fuerza; y como ésta, si ha de ser provechosa y duradera, es inseparable de la estabilidad, será muy difícil que sea fuerte un gobierno que esté sujeto con sobrada frecuencia á modificaciones y mudanzas. Resulta de aquí, que si en una minoría las instituciones que rodean el trono, y que forman como su valla, llevaren en su propia naturaleza el gérmen de continua variacion y vivo movimiento, se complican mas y mas las dificultades, abriéndose ancho campo para manifestar su tacto y prevision, los verdaderos hombres de estado.

Cuando una ley fundamental cuenta largo espacio de duracion, como por ejemplo la constitucion inglesa, es como un árbol antiguo que tiene ya en el suelo asiento anchuroso, y raices profundas y dilatadas: robusta entonces por sí misma, venerable por su antigüedad, nutrida con el jugo del propio terreno, aviénese muy naturalmente con las ideas, usos y costumbres de los pueblos, y trabada fuertemente con todo el sistema de legislacion y con las demas instituciones, no solo es bastante para resistir á los empujes de los partidos que se agitan en torno de ella, sino que comunica á cuanto la rodea su propia consistencia y firmeza. No sucede así en tratándose de una constitucion reciente, pues por mas que se le haya dado el carácter de inviolabilidad con la deliberacion de un cuerpo legislativo, con la sancion del monarca, con la religion del juramento y con la publicacion solemne, es, sin embargo, imposible que inspire de repente á los pueblos aquella profunda veneracion, obra de largo tiempo, hija del hábito, no de un mandato, emanada de los sentimientos del corazon mas bien que de las reflexiones: y como es claro que no ha tenido todavía lugar de proporcionar beneficios sensibles, no se ha grangeado aquella viva gratitud que engendra amor y excita entusiasmo.

Débil, como todo lo recién nacido, infunde con su flaqueza recelos á sus amigos y esperanzas á sus adversarios; y si para colmo de infortunio hubiere corrido la sangre al tiempo de su formacion, si en su misma cuna hubiere sido necesario defenderla con las armas en la mano, y si hubiere presentado á la luz del dia en medio de una atmósfera sobrecargada de elementos de discordia, anda acompañado su nombre de recuerdos desagradables, y es menester que quien se encargue del timon del Estado, emplee mucha sagacidad y cordura para calmar la ecesasperacion de los ánimos, y disipar temores y desconfianzas (1).

Estas son las causas de que entre nosotros tomen ciertas cuestio-

(1) Los hechos han confirmado la prevision: la constitucion de 1837 ha sido reemplazada por la de 1845.

nes tan alta importancia, elevándose, digámoslo así, á la altura misma de la constitucion. Siempre se oyen inculpaciones de que se atenta contra la constitucion, siempre se está gritando que peligrá la constitucion, y en las discusiones del congreso sobre la ley de ayuntamientos, hemos visto con cuánta empeño se ha tratado de traer la cuestion al terreno de la ley fundamental. Prescindiré de la mayor ó menor sinceridad que mediará en semejantes cargos, pues no ignoro que los partidos echan mano del primer objeto que se ofrece, con tal que puedan herir á sus adversarios; pero ciertamente que no usarian de tal argumento, si no conocieran que es arma que puede fácilmente lastimar. Hagamos la contraprueba: por acalorada que fuera una contienda parlamentaria, ¿se verificaria esto en Inglaterra, ni aun en Francia? seguramente que no: y ¿por qué? porque en Inglaterra la ley fundamental cuenta siglos de duracion; y en Francia, aunque no suceda así, no deja el gobierno representativo de estar bastante arraigado, y aun la carta, en la forma que actualmente tiene, data desde el año de 1830, es decir, que no es ni con mucho tan reciente con la española.

La prensa periódica, de acuerdo con la tribuna parlamentaria, están reclamando de continuo que se pongan en armonía con la constitucion las demas leyes, dando en cuanto cabe la misma direccion á la educacion é instruccion de los pueblos; y en esto, al paso que espresan una necesidad, si es que se quiere asegurar á la ley fundamental alguna consistencia, recuerdan empero un hecho bien doloroso, aunque evidente, y es, que se ha de emprender nada menos que la delicada obra de cambiar buena parte del sistema de legislacion, y de variar las ideas y costumbres de la nacion española. Un escritor profundo ha comparado la constitucion de un Estado á la complecion del individuo, así como la administracion al régimen de vida; y bien claro es que si dable fuera cambiar de repente la complecion de un individuo, como para ello hubiera sido necesario alterar la naturaleza, proporcion y curso de los humores, variando ó modificando la construccion de los órganos vitales, seria indispensable andar á los principios con mucho tiento en el régimen, para que la salud y hasta la vida del paciente no corrieran peligros muy inminentes.

No dudo que en esta parte convendrán conmigo todos los hombres de estado, y por viva que sea su fé en los principios y sistemas que sirvieron de base y norma para la formacion del código fundamental, por firme que sea su conviccion de que se hizo de ellos una aplicacion juiciosa y acertada, por mas esperanzas que alimenten de los beneficios que de la constitucion puede reportar la nacion espa-

ñola, no podrán menos de confesar que atendida la naturaleza y organizacion de los poderes por ella creados, y el estado de nuestras ideas y costumbres, podrian sobrevenir violentos choques, terribles tormentas, lamentables catástrofes, si por infaustas combinaciones acaeciere que la direccion de los negocios públicos quedase encomendada por algun tiempo á manos poco hábiles, ó á merced de la maligna inspiracion de intenciones siniestras.

Es cierto que en ninguno de los países de Europa, aun de los mas acostumbrados á la libertad política, no se halla una constitucion tan popular como la nuestra. Este hecho lleva consigo la necesidad de que las leyes orgánicas estén llenas de prevision y cordura, y de que el régimen administrativo sea vigoroso y severo. Esta asercion la estrañarán aquellos que piensan que proporcionar y armonizar todos los ramos con la constitucion, es sinónimo de ensanchar; pero no lo juzgarán así los que saben, que cuando una constitucion pone en juego muchos agentes, que de suyo entrañan gran fuerza, es necesario que las leyes orgánicas y administrativas regulen y templen el movimiento, formándole como un carril para que no se desvie de la direccion conveniente, y no produzca sacudimientos y trastornos. Si esto pareciese estraño á algunos lectores, si no alcanzaren á concebir cómo una constitucion popular puede ecsigir un régimen severo, les preguntaré, ¿dónde se necesita mas vigilancia, mas inteligencia, mas buen orden, en los carruajes comunes, ó en los de vapor?

Ahora bien, supongamos que un gobierno desatentado se olvidase de estas verdades, y que teniendo cerca de sí unos cuerpos colegisladores formados á propósito, se nos dieran un día leyes imprudentes sobre elecciones de senadores y diputados, sobre diputaciones provinciales y ayuntamientos, sobre milicia nacional, libertad de imprenta, derecho de asociacion, de peticion etc., etc., ¿qué podría suceder? Subirán al poder hombres de diferentes opiniones, se harán quizás nuevos ensayos; pero dejemos andar el tiempo, que en ciertos puntos capitales habrán al fin de ponerse de acuerdo todos los partidos, si quieren que el gobierno pueda gobernar.

No me gustaria á mí ahora el ver en nuestros gobernantes al frívolo hablador, que teniendo á la vista una nueva máquina de vistosa construccion, de complicados y poderosos resortes, y de muy vivo movimiento, se complace en ponderar la magnitud de las fuerzas motrices, la elegancia de las combinaciones, la variedad de los juegos, y la finura y primores en la elaboracion de los productos, esforzándose por arrancar los aplausos de espectadores superficiales, con ofrecer á su vista algunos ensayos brillantes y tal vez peli-

grosos; no, mas bien quisiera descubrir en ellos al práctico hábil y juicioso, que encargado de la direccion de los trabajos á que se destinan las funciones de la costosa máquina, se rodea de auxiliares inteligentes y reposados, da con gran tiento el primer impulso para asegurarse del punto en que debe graduarse á fin de que tengan los movimientos la conveniente regularidad, apartando cuidadosamente de todo el contorno al inocente niño, al jóven fogoso, al trabajador mal conceptuado, previniendo de esta manera que por ignorancia, precipitacion ó malicia, no suceda alguna desgracia que acarree perjuicios de considerable cuantía.

Todas las formas de gobierno necesitan cierto grado de elasticidad, á fin de que sin perder nada de su naturaleza, puedan acomodarse á la incesante variedad que transforma y altera todas las cosas humanas; lo que es sobrado rígido, si se ha de manejar mucho, lastima; y además, lo que no se puede doblegar corre riesgo de quebrantarse; pero sobre todo, las instituciones liberales son de suyo muy flexibles, muy á propósito para que pueda echarse mano de ellas en los sentidos mas opuestos; por manera, que la misma institucion que es hoy un arma de partido, podrá ser mañana un excelente medio de gobierno, y la misma que podría servir de sólido andamio para construir toda clase de edificios, se la verá tal vez convertida en máquina de guerra para socavar hondos cimientos y derribar robustos muros. Y no es que yo desconozca la diferencia que va de unas á otras, ni se me oculte que algunas envuelven en sí propias grandes peligros, así como otras están como erizadas de precauciones saludables; pero no es raro que el curso de los sucesos venga á desmentir las previsiones del hombre, y que por mas que se esfuere no pueda señorear las circunstancias, impidiendo que se falsee lastimosamente la institucion, y que se haga de ella un uso del todo contrario á su primitivo destino.

No olvidemos una verdad que está escrita á cada paso en toda la historia del humano linage. Lo que falta por lo comun al hombre y á la sociedad, no son buenas reglas, sino su aplicacion; no son buenas leyes, sino su cumplimiento; no son buenas instituciones, sino su genuina realizacion. La mano del hombre es terrible para estropear y falsear: dejadle que toque una cosa cualquiera, ó la quebranta ó la tierce. Por esto cuando se trata de escaminar el mérito de una institucion, no tanto se la debe mirar en sí, como en las garantías que ofrece de no ser falseada: no son las mejores instituciones las que entrañan mas perfeccion, sino las que llevan mejor escudo. Los hombres que hayan estudiado la historia, comprenderán este pensamiento, y harán fácilmente numerosas aplica-

ciones; esta es una verdad luminosa que esclarece sobremanera el horizonte de la filosofia de la historia, y es una guia que puede servir de mucho en los intrincados senderos de la práctica.

Las nuevas instituciones políticas, se falsean mas ó menos en todas las revoluciones; pero la española en particular, ha ofrecido en este punto ejemplos tan sigulares, que bien puede asegurarse no hay otra que pueda disputarle la ventaja. Por no estenderme demasiado, me ceñiré á un solo ejemplo. ¿Qué puede haber de mas amplio en pro de las facultades populares, que la constitucion de 1812? ¿Qué código le lleva la delantera en asentar y aplicar doctrinas democráticas, en consignar derechos, en disposiciones á propósito para revolver las masas y llamarlas á tomar parte en materias de gobierno? Y sin embargo, está fuera de duda para todo hombre imparcial y entendido, que nunca fué menos consultada la voluntad del pueblo español, y nunca fué menor su influencia en los negocios públicos, que en las breves épocas en que ha estado en vigor aquel código. Que si alguno quisiere contradecirme en este punto, solo le diré que dé una ojeada á las sesiones de cortes, colecciones de decretos; en una palabra, á casi todos los documentos de la época, y que reflexione un momento si hay allí algo que se parezca á las ideas y costumbres del pueblo español, tal como se hallaba entonces; y abandono con entera confianza la resolucion al juicio de mi adversario, si es que quiera mantenerse en el terreno de la buena fe.

Aquí no se trata de opiniones, sino de hechos; aquí no se escamina si el pueblo pensaba bien ó mal pensando así, sino únicamente si pensaba así.

¡Ay de la nacion en que esto se verifica, si no se acude muy pronto con eficaz remedio! La ley fundamental ofrece entonces todos sus inconvenientes sin contrapesarlos con ninguna ventaja; puesta en las inmorales manos de turbulentas facciones, se la ve cual Proteo, tomar todas las formas para acomodarse á lo que escigen intenciones siniestras; y víctimas los pueblos de las pasiones ó intereses de una escasa porcion de ilusos ó de malvados, se cansan al fin de padecer y callar, se escasperan, claman, hasta que apurado el sufrimiento, apelan á la fuerza, se traba encarnizada lucha entre los gobernantes y gobernados, y se derraman copiosos torrentes de sangre y de lágrimas.

CAPITULO IV.

— Apreciar hasta qué punto puedan amenazarnos los indicados peligros, investigar cuáles son los medios mas á propósito para precavernos de ellos, determinar con atinado acierto la oportunidad de aplicacion, no dejando pasar ocasiones que á esto se brinden, es tarea que seguramente en la actualidad debè traer ocupados á nuestros hombres de estado. Como quiera, siempre temo que medidas desatentadas no vengán á complicar nuestra enmarañada situacion; temor que se acrecienta mas cuando se repara en la tan increíble como comun ignorancia de nuestras cosas, defecto de que con frecuencia han adolecido no pocos de los hombres, que á todo trance se han empeñado en dirigirnos.

Ha llegado á ser proverbial la espresion de que *España es el país de las anomalías*; pero traducido el proverbio á lenguaje mas exacto, debería decirse que España es una nacion muy poco conocida. ¿Somos acaso nosotros una absurda escepcion de aquel principio, de que los efectos son proporcionales con sus causas? Si los resultados desmienten con frecuencia las conjeturas y pronósticos que aventuran sobre nuestras cosas políticos aventajados, señal es que ellos se han colocado en un punto de vista falso; apelar luego á las palabras de *extrañeza, anomalía, escepcion bárbara*, y otras semejantes, podrá ser un plausible velo para la ignorancia presuntuosa y sonrojada; pero nunca dejará de ser un conjunto de palabras vacías de sentido.

El explicar los fenómenos sin tomarse la pena de escaminarlos de cerca, es método que á la verdad espone á tremendos chascos; pero en cambio tiene el aliciente de ser el mas cómodo, mas amplio, menos sujeto á trabas y embarazos. Recogidos los datos en países imaginarios, colocada la cuestion en un terreno ideal, campea á las mil maravillas el brillante talento de un escritor; á falta de sólidos cimientos se brindan para llenar el vacío las ingeniosas hipótesis, y levántanse sobre ellas magníficos y elegantes castillos: como el pintor no tiene que consultar otro tipo que el que se ha creado él propio allá en su mente, multiplica á su placer los puntos de vista, los varía, los engrandece y hermosea; traza cuadros, caracteriza las fisonomías, representa los trages, y manejando en todas materias el

pincel con inimitable maestría, estiende sobre el lienzo mil prodios y primores.

Achaque es este del entendimiento humano, y achaque bien rebeldé debe de ser cuando en todas las ciencias cuesta tanto trabajo desarraigarle. Mucho tiempo habia transcurrido desde que un filósofo juicioso y profundo habia advertido á los físicos que para hablar de la naturaleza era necesario observarla antes con detenimiento; pero los físicos continuaban escribiendo voluminosas obras, sin curarse de consultar la esperiencia. En esta parte se ha remediado mucho el daño, y los resultados han satisfecho el trabajo con usura; por lo que toca á otras ciencias, y entre ellas la política, empíezase tambien á sentir la necesidad de la observacion de los hechos; pero este método, como el mas trabajosos, es poco seguido; siendo cosa de ver cual se maneja la política, de improviso, al acaso, á manera de recreacion y esparcimiento. Que si por fortuna la cuestion es española, entonces sale de madre la osadía y no conoce límites el desacuerdo; esta es tierra puesta á saco, todo es del primer ocupante, todo el mundo tiene amplia facultad de manosear, trastocar, malbaratar, llevarse todo cuanto le viniere en gana, y aun favoreciendo como de paso á los dueños con algun epíteto malsonante.

Treinta años de inquietud y de revueltas, tanta huella de sangre y tantos montones de ruinas, manifiestan bien á las claras que hay en España alguna gravísima causa de enfermedad: causa profundamente arraigada, ya que es tan duradera; causa poderosa y muy dañina, cuando se ha señalado con tan terribles estragos. No es menos evidente que los remedios hasta ahora empleados para combatirla, ó han sido mal escogidos ó al menos mal aplicados; puesto que no solo no ha desaparecido el mal, pero ni siquiera ha menguado en fuerza; antes al contrario, ha ido tomando siempre creces, presentando en cada época de su nuevo desarrollo, síntomas mas alarmantes y destrozos mas terribles. O se ha de cortar el mal en su raiz, ó la nacion perecerá; ninguna sociedad puede subsistir en un estado de continuos vaivenes y trastornos; por la propia razon que muere el individuo mas robusto, si se prolongan por mucho tiempo la convulsion y el delirio.

Creese por lo comun que se ha dicho alguna cosa de provecho, cuando se ha observado que luchan tiempo ha en España los dos principios que tienen dividida la Europa: esto es una verdad, pero verdad estéril; porque en política, como en todo lo demas que ha de llegar á la práctica, no basta un hecho general, sino que son menester hechos precisos, determinados, con sus calidades y circunstan-

cias peculiares y características; de otra manera tendránse quizá, fecundos temas para espaciarse en vagos discursos, no datos para resolver un problema.

Un estado tan complicado y espinoso como el actual de España, es siempre efecto de muchas causas de distintos órdenes, contribuyendo á que unas pongan mas ó menos de lo suyo que las otras, mil y mil circunstancias diferentes, y á veces imperceptibles; por lo cual sería inútil empeño el de asignar un hecho único, del cual dimanen todos los males. Pero no es imposible por lo comun el señalar una causa que descuella sobre las demas, que forma como el centro del sistema, que estienda á todas las otras su influencia, comunicándoles en cuanto cabe su índole y carácter. Una larga y rebelde enfermedad rara vez debe su origen y duracion á una sola causa; pero hay siempre una que reclama con preferencia la atencion y los cuidados del facultativo.

En España hay revoluciones, hay revueltas, hay guerras civiles parecidas á las que ha habido en otros países; en España se invocan los mismos nombres que se han invocado en otras partes; pero ¿cuál es la causa de que con tales semejanzas coincidan tan capitales diferencias en los resultados, burlando las previsiones que se fundan en las analogías? Para apreciar en su justo valor un fenómeno político, es necesario asistir, por decirlo así, á su nacimiento, indagar las causas que le han engendrado, seguirle luego en su desarrollo, observando cuáles son los elementos que le nutren y avivan, cuáles le enflaquecen y amortiguan; y de este modo ya no será tan difícil medir su estension en la actualidad, determinar su forma é indicar su tendencia. Así, y solo así, se llegará á formar de él una idea cabal y esacta, una idea á propósito para suministrar reglas fijas, precisas, aplicables desde luego para prevenir nuevos males, atajar el progreso de los presentes, emendar yerros y enderezar la torcida conducta. A tan importante objeto voy á dedicar algunos capítulos, no con vagas generalidades, sino con un severo escámen de los hechos.

CAPITULO V.

Por causas que no es ahora oportuno examinar, ni siquiera indicar, y en cuyo número y calificacion andarian, como es natural,

muy discordes las opiniones, encontróse España por largo espacio á contar desde el primer tercio del siglo XVI, en una posicion excepcional, que la mantenia como separada de casi todo el resto de Europa. Innovaciones religiosas con su correspondiente acompañamiento de porfiadas y sangrientas guerras civiles, cambios y trastornos políticos, acaloradas controversias sobre las materias mas altas y delicadas, trascendentales revoluciones en las ideas filosóficas; he aquí el cuadro que ofrecian las naciones europeas: entre tanto la España permanecia en sosiego y tranquila, sin que el tener á sus inmediaciones tanta agitacion, tanta efervescencia, tantas convulsiones y sacudimientos, alcanzase ni aun á estremecerla.

Estinguida con la muerte de Cárlos II la dinastía austriaca, y escogidos los campos españoles como arena donde habian de luchar las rivalidades é intereses de las potencias europeas, hallóse empeñado el pais en una guerra de sucesion larga y encarnizada; é inundado de ejércitos de tan estrañas naciones, puesto en íntima y perenne comunicacion con la Francia, que entonces como ahora podia llamarse el corazon de Europa, conducido por el resultado de los sucesos á participar mucho de su influencia, y afectado de aquel calor y agitacion, que mas ó menos son siempre el dejo de prolongados sacudimientos, era imposible que no espermentase ya por de pronto considerable mudanza, germen y preludio de un nuevo venir. Así aconteció en efecto, bastando para palpar el cambio comparar el reinado de Cárlos II con los de Felipe V y de Fernando VI.

Verdad es que solo se perciben á primera vista algunas reformas administrativas, y el comienzo de una nueva era literaria; pero ¿quién ignora las delicadas é íntimas relaciones con que en la sociedad se enlazan todos los ramos, aun los mas distantes y diferentes? Cabalmente á la sazón tomaba en Europa la ciencia humana un carácter peligroso; porque estraviada de su objeto y olvidada de su origen, se habia apartado de su nativa direccion, y pretendia arrogarse facultades ilegítimas. Rica con la pingüe herencia que le habian transmitido los siglos anteriores, ufana con sus adquisiciones recientes, engreida con la consideracion y los aplausos que se le prodigaban en todas partes, escudada con la proteccion que le grangeaba su mérito, reclamando la gratitud de la sociedad por los beneficios que le dispensaba, é inspirando afecto y confianza con su aspecto de candor, sus modales pacíficos y sus palabras de beneficencia; deslumbrándose á sí propia con los brillantes atavíos elaborados por sus manos, y con que sabia presentarse tan vistosamente engalanada; sufrió lo que sufre la debilidad cuando con vi-

vo sacudimiento se la eleva á cesagerada altura, se desvaneció: y tomando entonces el desvanecimiento del orgullo por el fuego de inspiracion creatriz, confundiendo el destemplado latido de un corazon fogoso, con el sentimiento de la robustez y verdadera fuerza, lanzaba en torno de sí una desdeñosa mirada, y concebía el mas osado y el mas insensato de los proyectos: era nada menos que derribar cuanto llevaba el sello del tiempo, y alzar sobre sus ruinas monumentos improvisados por el pensamiento del hombre. A proporcion que se iban reuniendo medios de ataque y se trabajaba en debilitar los que los adversarios podian emplear en su defensa, aumentábase mas y mas la osadía en manifestar el proyecto, por manera que muy anteriormente á su ejecucion, estaba ya cubierto apenas con velo muy transparente.

Pero por mas que así se verificase en una nacion vecina, no podia suceder lo mismo en España, donde las circunstancias eran muy diferentes. Las instituciones ya fuertes de suyo, y robustecidas ademas con el tiempo; los hábitos arraigados profundamente; el grado de extraordinaria consistencia y firmeza que habian adquirido las ideas, natural efecto de haber permanecido por largo tiempo en un estado invariable: todas estas causas trabadas por naturaleza entre sí, y favorecidas ademas por el carácter nacional, amigo de lo grave y severo, formaban un muro de bronce que apenas alcanzaran á estremecer los racios golpes que combatian sus cimientos.

Al contemplar el trono de Carlos III rodeado de poder y magestad, ornado é iluminado con el esplendoroso círculo que en su torno formaban las letras y las ciencias, que celebraban sus recientes adelantos con el alborozo propio de la mocedad, vense ya serpear en las gradas del sólio algunas centellas, activas, vivísimas, que en sus formas, movimientos y colores, manifestaban los elementos que le servian de pábulo; y á buen seguro que el cándido monarca las tomaria por uno de tantos deslumbradores reflejos, lanzados por el oro y pedrería de su rica diadema.

A la propia sazón se verificaban en varios puntos de Europa acontecimientos singulares: y al observar la tendencia y medidas de varios gobiernos, pudiera decirse que influia en sus deliberaciones una inspiracion en cuyo carácter no habian ellos reparado bastante. Ahora que aquella época se va ya alejando de nosotros, que han descendido al sepulcro los personajes que en ella figuraron, y que el sucesivo desarrollo de tantos y tan colosales acontecimientos ha puesto en claro la naturaleza de las causas, mostrando el carácter, las afinidades y las tendencias de las doctrinas, y presentando en toda su estension el resultado de algunos actos, es ciertamente

curioso, y no escaso de provecho, el volver los ojos hácia aquellos tiempos, y encontrarse á cada paso con datos preciosos y documentos interesantes.

Construfase entonces una gran máquina de guerra, reuníanse abundantes preparativos para el gigantesco ataque con que se trataba de embestir todas las instituciones que llevasen el sello de los siglos; estos trabajos, que naturalmente debian llevar consigo tan variadas combinaciones, tantos esfuerzos y movimientos, despliegan á los ojos del atento observador una escena grandiosa, interesante, y que hasta de vez en cuando haria asomar en los labios una ligera sonrisa, si en tratándose de herir los grandes intereses de la sociedad, la misma gravedad de la materia no inspirase severo sobrecejo. Intenciones inocentes ayudando miras perversas; espresiones sencillas é incautas viniendo en apoyo de palabras peñadas de maligno sentido, y la sesga mirada, la media palabra de insidiosos directores, confundíendose con el aire distraído del operario que atiende apenas al objeto que lleva en sus manos; tales son los contrastes que ofrece aquel cuadro. Los dos poderes, blanco principal del ataque, inspeccionan tambien las obras; y cuando uno de ellos indica el peligro, aconseja la precaucion y sugiere los preservativos y remedios, es cosa de ver la astucia profunda con que se procura atajar el eco de su voz, é impedir que se le esuche, para que sus saludables avisos no entorpezcan el curso de los trabajos, y no espongan á contingencias el resultado de la empresa.

Divide y reinará, repetia secretamente, pero sin cesar, el genio del mal que dirigia esta obra; y siguiendo puntualmente su consejo, se despertaban sagazmente antiguas rivalidades, se avivaba la suspicacia, se abultaban y creaban peligros, se nutrian y enconaban con prolongadas disputas los resentimientos y rencores: lográndose de esta manera enflaquecer á los adversarios con disenciones vivas, y ofreciendo una distraccion ruidosa y deslumbradora que no dejaba percibir, como era menester, la gravedad é inminencia del riesgo. Entre tanto, íbanse amontonando los combustibles para el incendio y explosion que debia ser la seña y el principio de la ejecucion del proyecto; y el espíritu del siglo, encaminado por manos hábiles y mal intencionadas, soplabá sobre el peligroso monton con su aliento abrasador y robusto.

Reventó por fin la revolucion francesa, ese acontecimiento único en los fastos de la historia, verdadero monstruo por su magnitud, por sus formas, por su carácter y resultados; y á impulsos de tan racio sacudimiento, temblaron á la vez todos los troncos é instituciones antiguas, como en la erupcion de un volcán se estreñece la

tierra á largo trecho y bambolean los mas sólidos edificios. Verificado tamaño suceso, era ya imposible que la Europa permaneciese en el mismo estado que antes; debía precisamente cambiar de faz en muchos sentidos; y por tanto era menester que los gobiernos pensasen muy seriamente sobre el partido que debían tomar, para dirigir con acierto los pueblos en el nuevo rumbo por donde iban á encaminarse.

No bastaba una confederacion para ahogar en su origen el incendio; el écsito era aventurado; y teniéndose ademas que luchar con ideas, sabido es que no es dable vencerlas con la sola fuerza de las armas. Un triunfo momentáneo podrá lisonjear con esperanzas halagüeñas; pero tarde ó temprano vendrá á disiparlas el tiempo cargado de amargos descengaños y escarmientos dolorosos.

Era mas considerable la mudanza de posicion, y por tanto mas grave el peligro de trastornos y calamidades, en una sociedad que se hubiera hallado durante tres siglos fuera del círculo de movimiento que llevaba revueltas, ó cuando menos inquietas y agitadas, á las otras naciones: en tal caso el gobierno que se hallase al frente de ella, necesitaba reunir en sumo grado la prevision y la altura de las miras, combinándolo todo atinadamente con un gran caudal de prudencia y firmeza. No es necesario recordar si á la sazón era tanta nuestra dicha; y desgraciadamente ni el trono conservaba aquel puro esplendor, aquella elevacion magestuosa que le granjea la veneracion y acatamiento de los pueblos.

CAPITULO VI.

El atronador y espantoso ruido de los gritos de un pueblo en delirio; el estrépito del choque de sus armas contra las armas de la Europa entera; la palabra de fuego de tantos tribunos, que encomendada al papel circulaba rápidamente en todas direcciones; el presenciar, aun cuando fuera al través del polvo y humareda del combate, la escena que á la sazón presentaba la Francia; eran causas sobrado activas y poderosas para que no fecundaran la semilla de innovaciones sembrada ya de antemano en nuestro pais. Era

muchacha la trabazon de las antiguas ideas é instituciones; era grande la firmeza que habían adquirido con el trancurso del tiempo; pero ¿cómo podían resistir á una conflagracion tan espantosa, capaz de derretir los mas duros metales? Muy difícil era que ya por de pronto no sufriese considerable menoscabo el antiguo apego á la estabilidad, y que no sintiesen muchas cabezas una fermentacion á propósito para concebir nuevos y atrevidos proyectos.

Sentada la revolucion francesa sobre un horrible tablado bañado de sangre y rodeada de montones de víctimas palpitantes, inspiraba espanto y horror al verla levantar con nervudo y ensangrentado brazo aquel hacha descomunal que en pocos momentos había hecho astillas todas las puertas y vallas, y arrojado al suelo angustias cabezas; y este espectáculo, tan á propósito para enagenarle la voluntad hasta de sus mas celosos partidarios, causaba en el ánimo de los pueblos una reaccion saludable. Pero había en cambio que antes de entregarse á tan inauditos excesos, se había presentado como un tribunal fundado por la filosofia, y creado con el fin de abrir una residencia general de todas las creencias y poderes; ejecutando puntualmente las astutas inspiraciones de su maligna madre la filosofia del siglo XVIII, se había erigido como en protector *nato* de todo cuanto tuviese inclinacion á sacudir el yugo de la autoridad religiosa ó política, y despertaba por consiguiente vivas simpatias en cuantos abrigasen miras análogas, ó siquiera ideas, que por secretas afinidades, se dirigiesen con mas ó menos determinacion y viveza hácia el mismo polo.

Bien claro es que semejante influencia debía sentirse también en España; mas á pesar de todo eso, tal era el estado de las ideas y costumbres de la nacion, que no solo no se había extendido á las masas el espíritu de novedad, pero ni en ninguna clase había alcanzado siquiera á formar un partido, que por sí solo pudiera ser temible. Si hubiera sido dable prevenir un sacudimiento tan extraordinario como el de 1808 (1), probablemente se habría aplazado para época mas distante todo género de capitales innovaciones.

Mas ó menos tarde, hubiera cambiado la nacion de rumbo, porque así lo hacía necesario la situacion de Europa; pero sin entrar ahora en conjeturas sobre lo que entonces habria sucedido, es tanto lo que ha padecido esta nacion desgraciada, que puede muy bien asegurarse, que peor suerte de la que nos ha cabido, difícilmente podíamos sufrirla.

Oyóse entre tanto el grito de alarma, y el pueblo español, solo,

(1) La guerra de la independencia contra Napoleon.—(Nota del editor.)

sin rey, sin gobierno, sin caudillos, se levantó como un atleta y se arrojó con brío denuedo sobre las numerosas y agueridas legiones que inundaban ya sus campos, y ocupaban sus principales ciudades y fortalezas: y este pueblo, era el mismo pueblo á quien apellidarán flaco, aletargado y envilecido; y aquellas eran las legiones del hombre á quien servian de rodillas los entusiastas de la igualdad, y á cuya mirada temblaban medrosamente los altos potentados de Europa. ¡Pueblo grande y generoso tan ilustre como infornado! tanto valor y heroismo debian sacarte airoso de la demanda, y quebrantar las cadenas que aherrojaban la Europa; pero debian ser para tí el comienzo de una larga cadena de desastres; así queria permitirlo la Providencia, é iban á acometer la empresa de labrar tu desgracia, el ciego orgullo y miras mezquinas y villanas.

Un suceso de tal naturaleza y tamaño, nunca pasa sin graves resultados para el pais en que se verifica: lo terrible del peligro, la sorpresa, la repentina desaparicion del rey y de todo gobierno, la consiguiente relajacion de los lazos sociales, el desórden y la confusion que de suyo ya llevaban tales circunstancias, los medios que debian de emplearse por los agentes del invasor, procurando la disolucion para facilitar la conquista; claro es que tantas causas reunidas creaban una escelente oportunidad para que fermentase todo linage de ideas y campeasen á su talante variedad de proyectos.

Muy natural era tambien que todos los elementos que tenian mas ó menos antipatia con los dominantes á la sazón en el pais, salieran de aquel estado de invisibilidad é ineficacia en que los mantenía su separacion y aislamiento; y que obedeciendo á las leyes de sus afinidades, se buscasen, se pusiesen en contacto, y como heterogéneos con respecto á la masa de la nacion, se segregasen de ella, desprendiéndose en porcion separada donde pudieran manifestar su cantidad y naturaleza. Reflexionando sobre esta crisis de nuestra historia, y sobre los efectos que produjo en España la entrada del ejército francés y la sacudida del alzamiento, he pensado varias veces en lo que sucede cuando un líquido contiene en disolucion un considerable número de moléculas que pertenecen á otras materias: en cesando la causa que las mantenía separadas, se buscan, se aproximan, se reúnen y se depositan en el fondo del vaso; y observan los químicos que la cristalización se decide con un movimiento brusco ó la presencia de un cuerpo extraño.

Trazar ni siquiera en bosquejo los sucesos que luego se verificaron, no lo consenten los límites de este escrito, ni lo necesita tampoco el objeto: los recuerdos son bien recientes, los documentos auténticos, y á buen seguro que los efectos son palpables. Bastará

decir que se abrió en la prensa una cátedra de la escuela apellidada del siglo XVIII; que en la tribuna resonó un mezuquino eco de los oradores de la asamblea constituyente; y para que nada faltase en la semejanza para acabar de envenenarlo todo, salieron tambien á campaña los discípulos de Port-Royal: por manera que las palabras fueron un remedo, los medios y procedimientos una imitacion, y las instituciones una copia. Yo refiero lo que halló escrito; allí está la historia que sale en mi abono, con sus colecciones de periódicos, de sesiones de cortes, de leyes, de decretos, de proyectos, y sobre todo, allí está el sepulcro de la famosa constitucion de 1812: observad su fisonomía y allí encontrareis en bien señalados rasgos cuál era su origen, cuál su genio; ó si os place mas, dad una mirada á los trofeos que rodean su tumba: ellos os recordarán sus hazañas.

En una nacion que en sus ideas, costumbres y usos, era entonces, y no podia menos de serlo, altamente monárquica, erigir en ley fundamental una constitucion esencialmente democrática; en una nacion altamente religiosa, prodigar abiertamente á la religion la sátira, el escarnio; en una nacion tan grave y severa, sustituir á la seduda gravedad de los consejos castellanos la precipitacion y el mas desatentado desacuerdo; y todo esto de repente, sin mediar ninguna gradacion que pudiera influir en las ideas y costumbres; ¿qué debía suceder? ¡Ah! Lo que sucede siempre que se encaran de improviso dos enemigos irreconciliables: debía empezar la lucha, y encarnizada, y duradera, resultando de aquí el sumirse la nacion en un piélago de revueltas, de sangre y de lágrimas. Tan singular concurso de circunstancias no se verificó en Francia ni en las revoluciones de otros paises; y he aquí el origen de tantas anomalías como se notan en nuestras prolongadas convulsiones; he aquí por qué es muy impertinente el traer á comparacion la revolucion de Francia, cuando se trate de esplicar lo que ha sucedido y está sucediendo entre nosotros. En Francia tenia la revolucion el mismo espíritu, iguales tendencias; pero el elemento donde obraban era muy diferente. En Francia habia tambien monarquía absoluta y religion católica; pero sobre la Francia habian pasado ya las guerras civiles de los hugonotes; la Francia habia visto ya la libertad de culto mas ó menos establecida, habia oido las ruidosas controversias sobre puntos capitales de dogma, habia presenciado las escandalosas desavenencias del altivo Luis XIV con el Papa, habia recibido las inspiraciones de la escuela de Port-Royal, habia visto la época de la regencia, y finalmente, habia sentido por largo tiempo el influjo de la escuela de Voltaire, como una de aquellas constela-

ciones malignas que vienen á desenvolver los dañinos elementos de una atmósfera preñada de enfermedades y tormentas. ¿Qué tiene que ver semejante situación con la de España? No niego que la revolucion francesa sea un gran libro donde haya mucho que aprender para los reyes y los pueblos; pero cuenta con fiar demasiado en semejanzas, que si bien suelen servir mucho á la poesia y á la declamacion, por lo comun son débiles para cimientos de ciencia, y el confiar sobrado en ellas es arriesgado en la práctica.

Esta es la diferencia capital entre nuestra revolucion y la francesa: la Francia estaba preparada, la España no. La revolucion francesa era hija en gran parte de una escuela que por antonomasia se ha llamado francesa, y ya se ve que este solo nombre indica bastante que sus doctrinas no eran nuevas para la Francia. La revolucion española fué hija de la misma escuela; escuela que lejos de hallarse aclimatada en nuestro suelo, lo tenia todo contra si; y solo pudo penetrar entre nosotros y hacer aplicaciones de sus sistemas, en medio de la confusion y trastorno que consigo trajo la guerra de la independencia, en medio de la distraccion en que se hallaban los pueblos: lo diré en una palabra, aquello fué una verdadera sorpresa.

CAPITULO VII.

Coloquémonos en este punto de vista, único verdadero, y entonces podremos fácilmente explicar las anomalías que ha presentado nuestra revolucion: anomalías que han causado tanta novedad porque se ha olvidado que no se trataba simplemente de una revolucion, sino una revolucion en España.

Si se considera cual merece este hecho, no será difícil explicar por qué en el año 14 desapareció como de un soplo la constitucion; por qué habiendo revivido algun tiempo despues, bastó que se columbrase en la cima del Pirineo una bandera para que corriese á encerrarse en los muros de la ciudad que la habia visto nacer; se explicará tambien cómo pereció luego completamente á la sola vista de un ejército bisono que maniobraba en parada; ni se estrañará tampoco que se malograsen todas las tentativas hechas despues pa-

ra restablecerla: eran teas arrojadas en una atmósfera que no las alimentaba, desfallecian al entrar en ella y se apagaban.

De la propia causa ha dimanado una singularidad muy notable, y que ha distinguido de un modo muy particular la revolucion de España de la de Francia. En Francia, vimos la revolucion primero sojuzgada por su protector y vencida despues por los ejércitos de Europa; pero si bien se mira, la revolucion no ha desaparecido jamas completamente: testigos los sucesos últimos, pues que ha sobrevivido en algunas instituciones que eran sus hijas, y en el respeto que se ha profesado á todos los hechos que habia consumado. En España las épocas de constitucion han pasado como un meteoro: se han oido truenos, se han visto relámpagos, se han presenciado catástrofes; pero la constitucion ha desaparecido en breve, el órden de cosas antiguo se ha restablecido completamente, se han allanado los sulcos y las excavaciones, se ha derribado cuanto se edificara de nuevo, y en cuanto cabe en la naturaleza de las cosas, todo ha quedado como si no hubiese ocurrido novedad alguna.

Y notaré de paso que teniendo presentes las anteriores observaciones, no es difícil explicar lo que á algunos causa tanta estrañeza, y es que en España no se respetan los hechos. "Mirad las otras naciones, dicen, allí en siendo consumado un hecho, se le respeta, entre nosotros no; y esta es la causa de que andaremos sin cesar girando por un círculo de reacciones." Observacion que parece exacta á primera vista y que encierra, no obstante, un error muy grave. Abrid la historia, consultad la esperiencia, y vereis que en todos los grandes cambios políticos, los hechos consumados por el adversario son respetados, si pueden hacerse respetar; es decir, si están sostenidos ó por una opinion muy general, ó por intereses que no sea posible atacar de frente. Esto no se ha verificado en España, y he aquí el origen de la diferencia. ¿Queréis mas? Figuraos que por una causa cualquiera se consumara en Inglaterra, en Francia, en Alemania, un hecho contrario á la opinion dominante ó á los intereses mas prepotentes: ¿se respetaría? No: vosotros mismos diriais al verlo: esto es violento, no puede durar, caerá.

A buen seguro que mas provechoso hubiera sido reflexionar sobre las lecciones que de sí arrojaba la célebre década, que no abandonarse á vanas declamaciones espaciándose en pomposos discursos en que se tronaba contra la opresion y tiranía. Cuando se pinta á una nacion como la española, gimiendo por espacio de diez años bajo la planta del despotismo y forcejando por recobrar su libertad, sería necesario no olvidar que es esta aquella misma nacion que humilló el orgullo del vencedor de Europa, y que si tan de ma-